

Revelación progresiva

Extractos del libro *Progressive Revelation* por **William H. Walker**
Spanish Publications, Inc., 1971



[Características de la Biblia](#)

[Los Evangelios Sinópticos y el Evangelio de Juan](#)

[El período de la Tribulación](#)

[El Nuevo Pacto](#)

[El reino milenarismo de Cristo](#)

Características de la Biblia

Muchas dificultades que algunos tienen en comprender la Biblia se derivan de no reconocer siete principios de la revelación que ella ofrece. Veamos.

El progreso en la revelación

Una revelación progresiva sugiere la idea de desenvolver la verdad divina a lo largo de un período extenso. Dios no reveló toda su verdad a Adán, ni a Moisés, ni a ningún otro hombre. Jesús confirmó este principio al decir en Juan 16.12,13: “Aún tengo muchas cosas que deciros, pero ahora no las podéis sobrellevar. Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir”.

Nada se expone todo de una vez. La norma es: “primero la hierba, luego espiga, después grano lleno en la espiga”. Sin la posibilidad de una colusión, muchas veces con un lapso de siglos de por medio, un escritor de las Escrituras aborda un tema que fue tocado anteriormente, añade a él, termina lo que le fue revelado, y posteriormente otro agrega detalles hasta que la revelación sea completa.

Considérese por ejemplo lo que la Biblia dice acerca de Dios. En Génesis 1.1 se le revela como el Creador de cielos y tierra. Muchas referencias posteriores confirman esta afirmación primaria, y en muchas se agrega algo. El pequeño libro de Jonás, por ejemplo, presenta un cuadro exaltado del Dios soberano que es bondadoso y misericordioso a una impía ciudad pagana y es paciente con su siervo desobediente. Finalmente, en la Persona incomparable del Señor Jesucristo, vemos la revelación más amplia del Padre, ya que Jesús dijo en Juan 14.9, “El que me ha visto a mí, ha visto al Padre”.

Vemos, pues, que se añade una revelación a otra hasta que contemos con el cuadro completo de Dios.

Sin embargo, hay otro lado a la moneda en la revelación progresiva, y es uno que debemos entender claramente. A menudo la revelación nueva desplaza la anterior; la primera revelación se queda obsoleta. En estos casos la nueva revelación reemplaza, y no complementa, una revelación previa. Algunos quizás se sorprenderán ante el hecho de que mucho del Antiguo Testamento está caduco, habiendo sido reemplazado por nuevas revelaciones en el Nuevo.

Tomemos como ejemplo las directivas en cuanto a la dieta del hombre. En el principio Dios les dijo a Adán y Eva: “Os he dado toda planta que da semilla, que está sobre toda la tierra, y todo árbol en que hay fruto y que da semilla; os serán para comer”, Génesis 1.29. Siglos más tarde, después del diluvio, le dijo a Noé: “Todo lo que se mueve y vive, os será para mantenimiento: así como las legumbres y plantas verdes, os lo he dado todo”, Génesis 9.3.

Más de dos mil años después de esto, le dijo a Moisés: “De entre los animales, todo el que tiene pezuña hendida y que rumia, éste comeréis. Pero de los que rumian o que tienen pezuña, no comeréis éstos: el camello, porque rumia pero no tiene pezuña hendida, lo tendréis por inmundo”, Levítico 11.3,7. Y unos 1450 años más tarde, le dijo a Pedro: “Lo que Dios limpió, no lo llames tú común”, Hechos 10.15.

El hombre comenzó, entonces, como vegetariano. Más tarde, se añadió la carne roja a su dieta. Pero luego ciertas carnes le fueron prohibidas, como la de marrano. Finalmente se quitó toda restricción, de manera que “todo lo que Dios creó es bueno, y nada es de desecharse, si se toma con acción de gracias”, 1 Timoteo 4.4.

Veremos más adelante que un gran cambio fue el de Israel a la Iglesia como el objeto del interés especial de Dios. En la época actual, la “dispensación” en curso, Israel ha sido puesto a un lado; grandes secciones del Antiguo Testamento tienen una relevancia solamente secundaria.

Juan Calvino observó sabiamente: “Dios no debe ser concebido como cambiante por haber acomodado diversas formas a diferentes edades, ya que sabía cuál sería apropiada para cada una. Si un padre de familia instruye y gobierna sus hijos de una manera en su infancia, de otra en su juventud, y de todavía otra cuando ya son hombres, no vamos a decir por esto que él es inconstante ni que abandona sus propósitos. ¿Por qué, pues, tildar a Dios como veleidoso por haber distinguido Él las diversas épocas con diversas marcas?”



Otra cita acertada es la de C. C. Ryrie: “La revelación progresiva percibe la Biblia no como un texto de teología sino como un despliegue por etapas que Dios ha hecho de diversas maneras a lo largo de edades sucesivas. En este desenvolvimiento se distinguen pasos sucesivos de comunicación a medida que Dios responsabiliza al hombre de cosas nuevas”.

Los pactos

Asociada con lo que hemos comentado es la sucesión de pactos que Dios ha hecho con los hombres. Cualquier cambio fundamental en sus requerimientos para el hombre ha sido señalado por un pacto nuevo. Volviendo a nuestro ejemplo de la dieta, observamos que la ordenanza tocante a las frutas fue dada bajo el pacto con Adán, la que agregó las carne fue bajo el pacto con Noé, la prohibición de ciertas carnes fue hecha bajo el pacto con Moisés, y la libertad para comer todo lo que Dios ha creado fue concedida bajo el Nuevo Pacto.

Los pactos son ocho:

- en Edén, Génesis 1 y 2
- con Adán, Génesis 3
- con Noé, Génesis 9
- con Abraham, Génesis 12 al 22
- con Moisés, Éxodo 20 al 24
- relevante a Palestina, Deuteronomio 30
- con David, 2 Samuel 7
- el Nuevo Pacto, Mateo 26.28

Cada versículo de la Biblia se relaciona con uno o más de estos pactos. Por ejemplo, en los libros de los profetas los versículos que tratan de los pecados de Judá e Israel se relacionan con el pacto con Moisés, mientras que aquellas que predicen la reunión y restauración de Israel bajo su Mesías encajan en el pacto sobre Palestina y el pacto con David. Y, en estos días de la vigencia del Nuevo Pacto, no vamos a encontrar directrices acerca de la Iglesia en uno de los pactos anteriores a éste.

Un esquema de los libros de la Biblia

LIBROS HISTÓRICOS	TRASFONDO O INSTRUCCIÓN
-------------------	-------------------------

Génesis	Job	
Éxodo	Levítico	
Números Josué	Deuteronomio	
Jueces	Rut	
1 y 2 Samuel	Salmos	
1 y 2 Reyes 1 y 2 Crónicas	Proverbios Eclesiastés El Cantar Isaías Jeremías	Oseas Joel Amós Jonás Miqueas Nahum Habacuc Sofonías
El período de exilio	Abdías	Ezequiel Daniel
Esdras Nehemías	Ester	Hageo Zacarías Malaquías
400 años de silencio entre los Testamentos		
Los Evangelios		
Hechos de los Apóstoles	Santiago	Epístolas de Pablo y Pedro
Apocalipsis	Judas	1, 2 y 3 Juan

La aplicación doble de los pactos

Viendo más de cerca los diversos pactos, uno se da cuenta de que la mayoría contienen revelaciones que aplican a todos los hombres en todo tiempo, y a la vez revelaciones que se limitan a una persona o una nación. Se requiere cierto discernimiento para distinguir entre lo que es temporal y lo que no tiene límite.

Tomemos como ejemplo sencillo dos anuncios a Adán. Por un lado, no le era permitido comer del árbol del conocimiento del bien y el mal. Obviamente esta prohibición tenía que ver con la experiencia de Adán pero no a nosotros. Por otro lado, le fue mandado en Génesis 2.24: “Dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola

carne”. Esta revelación aplica universalmente y es tan vinculante para nosotros como lo era el día en que fue dada.

Siete comienzos

El gran significado de los pactos se debe también a que por regla general ellos introducen una era nueva en la cual Dios comienza a tratar con su pueblo de una manera nueva. En todo el alcance de la Biblia, desde Génesis hasta Apocalipsis, se definen claramente siete comienzos de una nueva relación entre Dios y el hombre.

Son en resumen:

Adán y Eva comenzaron su vida en el huerto de Edén

Habiendo pecado, comenzaron una vida nueva fuera del Edén

Después del diluvio una nueva civilización comenzó con Noé y su familia

Después de la confusión de lenguas en Babel una nueva nación comenzó con Abram

Una vez que esta nación había rechazado su Mesías, la Iglesia comenzó
en el Día de Pentecostés

Completada ya la Iglesia y trasladada al cielo, una era nueva comenzará bajo el Anticristo

Cuando Cristo venga a destruir el Anticristo, Él establecerá su reino terrenal

Juicio al cierre

En cada uno de los siete períodos el hombre está probado por una revelación específica de Dios. El fracaso de parte del hombre da por resultado el juicio de Dios.

El cumplimiento en Cristo

Todos los pactos señalan anticipadamente al Señor. El cumplimiento más elevado y definitivo de las promesas de Dios al hombre será realizado a través del Señor Jesús. Así como los pactos llevan el hilo de la historia de la redención, también testifican a la exaltación de la persona y la obra de Cristo. Son como una cadena de perlas unidas a Él.

Los Evangelios Sinópticos y el Evangelio de Juan

Los Sinópticos como un puente

Los Libros de Mateo, Marcos y Lucas se llaman comúnmente los Evangelios Sinópticos. El término *sinóptico* quiere decir la presentación de un criterio común, y estos tres Evangelios presentan desde una perspectiva común entre sí la vida y las enseñanzas del Señor Jesucristo. El Evangelio de Juan no se incluye entre los Sinópticos por cuanto su enfoque es diferente.

Se puede considerar los Sinópticos como un puente que une la economía judaica con la cristiana. No es que las dos se hayan fusionado, sino que en estos Evangelios pasamos de la una a la otra. La mayor parte de los tres Sinópticos presentan una continuación de la economía judaica, pero con un énfasis nuevo y fresco en cuanto a la ley y el reino. Antes de terminar, ellos registran la declaración del Señor que, por ejemplo, “Esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados”, Mateo 26.28, y después de su resurrección, “Fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; y que se predicase



en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones”, Lucas 24.46,47.

Trasfondo judaico

Las enseñanzas y costumbres encontradas en los Evangelios Sinópticos representan una prolongación de la economía judaica hasta el momento en que Jesús fue rechazado oficialmente por los líderes de Israel. Entonces, por cuanto sabía que su tiempo era corto, en la antesala de la crucifixión empezó a hablar a sus discípulos de un “nuevo pacto” que sería sellado con su propia sangre para la remisión de pecados. Además, les comisionó a proclamar este mensaje de perdón a todo el mundo. Con estas revelaciones nuevas pasamos de la economía judaica a la era de la Iglesia, que es compuesta de personas particulares que han sido perdonados por fe en Jesús, teniendo ella la gran responsabilidad de ser un testimonio para Él hasta los fines de la tierra.

Para estar en condiciones de entender los Evangelios Sinópticos, es esencial reconocer la estrecha relación entre la vida y las enseñanzas de Jesús y aquéllas del Antiguo Testamento. Cualquier intento a interpretar Mateo, Marcos y Lucas aparte del Antiguo Testamento puede ser sólo superficial en el mejor de los casos.

Tenemos que llevar en mente que Jesús nació de madre judía “bajo la ley” y que fue criado conforme a la cultura judaica de la época, que tenía sus raíces en el Antiguo Testamento. Lucas escribe de su infancia en estos términos: “Cuando se cumplieron los días de la purificación de ellos, conforme a la ley de Moisés, le trajeron a Jerusalén para presentarle al Señor (como está escrito en la ley del Señor: Todo varón que abriere la matriz será llamado santo al Señor), y para ofrecer conforme a lo que se dice en la ley del Señor: Un par de tórtolas, o dos palominos”.

Él no solamente nació y se crió en este marco cultural, sino que limitó su ministerio al pueblo judío, conforme a la narración de los Sinópticos. Dijo: “No soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel”, Mateo 15.24. Al comisionar sus discípulos, les mandó: “Por camino de gentiles no vayáis, y en ciudad de samaritanos no entréis, sino id antes a las ovejas perdidas de la casa de Israel”, Mateo 10.5,6.

Tres pactos

Considerando que la cultura de los judíos cuando Jesús vivió entre ellos tenía sus raíces en los pactos que Dios hizo con su pueblo escogido, nada nos sorprende que los Evangelios Sinópticos presenten su enseñanza y vida conforme con aquellas promesas a Abraham, Moisés y David.

CON ABRAHAM Jesús nació unos dos mil años después de que Dios hizo su pacto con Abraham. No obstante ese lapso largo, el pueblo judío se aferraba todavía a la esperanza que Dios cumpliría sus promesas a Abraham y daría la Tierra Prometida a su pueblo. Esta esperanza se ve en las palabras de Zacarías, padre de Juan Bautista, al ser inspirado a pronunciar el *Benedictus*: “Bendito el Señor Dios de Israel, que ha visitado y redimido a su pueblo ... salvación de nuestros enemigos, y de la mano de todos los que nos aborrecieron; para hacer misericordia con nuestros padres, y acordarse de su santo pacto; del juramento que hizo a Abraham nuestro padre”, Lucas 1.68, 71 al 73.

Con base en el pacto con Abraham, Zacarías creía que un día Dios iba a conceder a Israel ocupar y controlar la totalidad de la Tierra Prometida. Creía también que juzgaría las naciones que habían oprimido a Israel, y que Aquel que nacería de la simiente de Abraham iba a traer bendición a su pueblo y al mundo.

Este pacto con Abraham era la base de una esperanza en el corazón de Zacarías y de multitudes de otros judíos de aquel entonces. Al hablar de “Padre Abraham” se acordaban de la promesa divina de hacer de él una gran nación de la cual ellos eran parte. En su famoso “sermón del monte” Jesús dijo, “Bienaventurados los mansos, porque ellos recibirán la tierra

por heredad”, Mateo 5.5, citando casi textualmente Salmo 37.11, “Los mansos heredarán la tierra, y se recrearán con abundancia de paz”.

A lo largo de este salmo David habla de heredar la tierra y morar en ella. Según el Salmista “el justo” es el que confía en Jehová y hace lo bueno; “los mansos” son “bienaventurados” y van a morar en la tierra y heredarla. Esta esperanza de la heredad era de gran importancia para todo judío temeroso de Dios y se basaba en el pacto con Abraham donde Él había prometido tal cosa.

Hacemos mención de estas cosas para demostrar cómo la enseñanza de Jesús en los Sinópticos se conforma con el pacto con Abraham. Pero son más abundantes los detalles que proceden del pacto con Moisés.

CON MOISÉS El pasaje en Lucas que se ha citado hace ver que se guardaba escrupulosamente la ordenanza de la circuncisión, la presentación en el templo y la purificación de la madre. Jesús respetaba la costumbre de asistir a la sinagoga cada sábado, Lucas 4.16, y guardaba la Pascua y otros días de fiesta, Marcos 14.12. Al sanar al leproso, le mandó acudir al sacerdote y presentar la ofrenda que ordenó Moisés, Mateo 8.4. Él respetaba el templo y lo llamaba la casa de oración, Marcos 11.17.

No es sólo que Jesús cumplía las exigencias de la Ley en su vida diaria, sino que sus enseñanzas en los Sinópticos se conformaban de un todo con ella. Dejó muy en claro que no había venido para derogarla sino cumplirla, Mateo 5.17, y enfatizaba la necesidad de guardarla y enseñarla. “Cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos ...”, Mateo 5.19.

Aunque Jesús no toleraba la hipocresía de los escribas y fariseos, Él respetaba su enseñanza tocante a la Ley. “En la cátedra de Moisés se sientan los escribas y los fariseos. Así que, todo lo que os digan que guardéis, guardadlo y hacedlo; mas no hagáis conforme a sus obras, porque dicen, y no hacen”, Mateo 23.2,3.

Cuando el joven rico acudió a Él para preguntar qué hacer para heredar la vida eterna, Jesús le señaló la Ley, “Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos”, Mateo 19.17; “Los mandamientos sabes ...”, Marcos 10.19. De una vez se hace evidente que su respuesta a este joven --basada en la Ley-- fue marcadamente diferente de sus palabras a Nicodemo en Juan capítulo 3, donde habla de un nuevo nacimiento y la vida eterna por fe en el Hijo del Hombre que sería levantado en cruz.

Muchos sermones evangelísticos se han predicado con base en el encuentro con aquel joven, pero se ve que hay poco allí en cuanto a “buenas nuevas”. Él había vendido sus bienes y los había distribuido entre los pobres para poder seguir a Jesús, pero a la postre tendría que aprender las buenas nuevas de la salvación y la vida eterna, así como los discípulos.

Pregunta parecida fue la de cierto abogado, también en un Evangelio sinóptico, pero con otro motivo. “Maestro, ¿haciendo qué cosa heredaré la vida eterna?” Lucas 10.25. De nuevo Jesús apela al pacto con Moisés, preguntando esta vez, “¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees?” Quizás aquel hombre había escuchado al Señor mismo resumir la Ley en dos grandes mandamientos, o quizás había llegado a la misma conclusión con base en su propio estudio. Sea como fuere, su respuesta fue buena, porque dijo, “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo”.



La admonición del Señor, “Haz esto, y vivirás”, estuvo en perfecta concordancia con Deuteronomio 27.26, “Maldito el que no confirmare las palabras de esta ley para hacerlas”.

La Ley enfatizaba la palabra *hacer*. Posteriormente el apóstol Pablo tocó este punto en Gálatas 3.12, “La ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas”.

Tal vez se ha dicho suficiente para demostrar que Jesús no sólo defendía la Ley de Moisés sino estaba en entera armonía con ella en sus enseñanzas en los Evangelios Sinópticos. Dicho esto, pasemos al pacto con David. Conviene ahora ver su influencia sobre la enseñanza en el Nuevo Testamento.

CON DAVID El mensaje primordial de Juan Bautista fue: “Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado”, Mateo 3.2. Jesús también, al comienzo de su ministerio, predicaba el mensaje del reino y aun mandó a sus discípulos a hacerlo: “Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado ... Recorrió Jesús toda Galilea, enseñando en las sinagogas de ellos, y predicando el evangelio del reino ... Predicad, diciendo: El reino de los cielos se ha acercado”, Mateo 4.17, 4.23, 10.7.

El tema sobresaliente del “sermón del monte” fue el del reino. El Señor enseñó a sus discípulos a orar, “Que venga tu reino”. Prometió que el reino de los cielos sería para los pobres en espíritu y aquellos que padecen a causa de la justicia. Advirtió, “Si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos”. Y, “No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos”. Todo esto se registra sólo en los Sinópticos.

El mensaje del reino, dado exclusivamente a los judíos, se basaba en las promesas del pacto con David. Fue conforme con lo que Gabriel dijo a María, refiriéndose a Cristo: “el Señor Dios le dará el trono de David su padre”. Cada vez que Jesús fue llamado “Hijo de David”, fue en el contexto de ese pacto.

Él hizo una observación importante acerca del Bautista, quien predicaba el evangelio del reino: “Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora, el reino de los cielos sufre violencia, y los violentos lo arrebatan. Porque todos los profetas y la ley profetizaron hasta Juan”, Mateo 11.12,13.

Cronológicamente, los profetas y la Ley profetizaban acerca del reino hasta el tiempo de Juan Bautista. Comenzando con él, se proclamaba el reino como habiéndose acercado. Jesús y sus discípulos dieron el mismo mensaje, pero no fue atendido por la vasta mayoría. Más bien, hubo oposición, de manera que el reino “sufrió violencia”. Dos pensamientos vienen a la mente al considerar aquel pasaje: Primeramente, es un hermoso ejemplo de la revelación progresiva. Los profetas visualizaron un reino futuro; Juan decía que estaba cerca. Segundo, este pasaje ofrece evidencia convincente de que el reino proclamado por Juan fue precisamente aquel mismo reino mesiánico descrito por los profetas en el Antiguo Testamento.

Finalmente, cuando Jesús entró en Jerusalén montado sobre un asno, se cumplió la profecía de Zacarías 9.9: “Alégrate mucho, hija de Sion; da voces de júbilo, hija de Jerusalén; he aquí tu rey vendrá a ti, justo y salvador, humilde, y cabalgando sobre un asno, sobre un pollino hijo de asna”. Cuando se ofreció pública y oficialmente como el Rey de Israel, hubo algunos creyentes alumbrados que le honraron como su “Hijo de David”, el que fue designado por el pacto con David como el Mesías que vendría para reinar sobre Israel para siempre.

Desde los días de Abraham hasta la venida de Cristo, Dios trató en misericordia con Israel, su pueblo escogido. Realizó muchos milagros para liberarles de Egipto, protegerles en el desierto y finalmente colocarles en la Tierra Prometida. Su paciencia y bondad se manifestaron de muchas maneras a lo largo de su historia de desobediencia y fracaso. Por fin en el cumplimiento del tiempo Dios mandó a su Hijo, pero los líderes de Israel y sus muchos seguidores respondieron en las palabras de la parábola, “No queremos que éste reine sobre nosotros”.

Fracaso y juicio

El fracaso mayor de Israel fue el rechazo de su Rey, el Señor Jesucristo. Clamaron, “¡Crucifíquele, crucifíquele!” Así como Adán y Eva fracasaron en el huerto de Edén, y también sus descendientes antes del diluvio, la nueva civilización ascendiente bajo Nimrod fracasó con la torre de Babel, y ahora Israel, quien Dios llamó “la niña de su ojo”, dejó de reconocer al Hijo de David de quien Dios prometió que reinaría sobre Jacob para siempre, y ahora ellos lograron que fuera muerto ignominiosamente.

Jesús predijo el juicio que caería sobre los judíos por su incredulidad: “¡Jerusalén, Jerusalén ... He aquí vuestra casa os es dejada desierta”, Mateo 23.37,38; “... caerán a filo de espada, y serán llevados cautivos a todas las naciones; y Jerusalén será hollada por los gentiles”, Lucas 21.23,24.

Aprendemos de la historia seglar que en el año 70 el general romano Tito trajo su ejército contra la ciudad de Jerusalén y la sitió hasta que cayó. Josefo describe el horroroso sufrimiento que padeció el pueblo judío, cuando multitudes murieron de hambre o fueron ultimados impiamente por los invasores. Los pocos sobrevivientes fueron llevados a Egipto y vendidos como esclavos.

Contrastes entre Juan y los otros Evangelios

Los Evangelios Sinópticos se refieren a Jesús como el Hijo de David, de Abraham y de Adán. El Evangelio según Juan le presenta como el Hijo de Dios, 1.14,34, 3.16, 9.35 al 37, 19.7. Ni una vez en Juan es llamado el Hijo de David, ni se relaciona con el pacto con David.

En los Evangelios Sinópticos el precursor de Jesús, Juan el Bautista, predicó el mensaje de arrepentimiento porque se había acercado el reino de los cielos, pero en Juan no se registra este mensaje. El Bautista proclama más bien: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo ... le vi, y he dado testimonio de que éste es el Hijo de Dios”, Juan 1.29,34. En el Evangelio según Juan no se relata que Jesús predicó, “El reino de Dios se ha acercado; arrepentíos”. Tampoco se lee que Él envió a sus discípulos a proclamar este mensaje.



La así llamada “oración del Señor” se encuentra en Mateo y Lucas pero no en Juan. En ninguna parte de este cuarto Evangelio mandó: que los suyos oren, “Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra”. Ni un versículo de todo el “sermón del monte” se encuentra en el Evangelio de Juan. Esto es significativo, ya que el reino es el tema que predomina en el sermón.

No hay referencia en Juan al pacto con Abraham, y él figura sólo en el capítulo 8, donde Jesús dice, “Antes que Abraham fuese, yo soy”. Los judíos refutaron esta aseveración, y tomaron piedras para lanzárselas.

La experiencia en el Monte de Transfiguración se registra en Mateo, Marcos y Lucas, pero brilla por su ausencia en Juan. Esta escena maravillosa fue un cuadro del venidero reino sobre la tierra y por lo tanto no tiene lugar en el cuarto Evangelio. En los Sinópticos hay numerosas referencias a la segunda venida del Señor al final de la Tribulación, pero nada se dice en Juan de este evento. En Juan 14 Jesús habla del rapto de la Iglesia, una verdad desconocida en los otros Evangelios.

En Mateo Jesús prohíbe a sus discípulos predicar a los samaritanos, pero en Juan pasó a través de Samaria y tardó dos días en una de sus ciudades, donde muchos creyeron en Él.

En los Evangelios Sinópticos la vida eterna es presentada como una meta futura, Mateo 7.14, 18.8,9, 19.16,17, 25.46, Marcos 10.17,30, Lucas 10.25, 18.18,30. En el Evangelio según Juan la vida eterna es una posesión presente, 3.16,36, 5.24, etc.

Todas estas diferencias entre Juan y los primeros tres Evangelios se entienden sin mayor dificultad al reconocer que los Sinópticos presentan la vida y las enseñanzas de Jesús en armonía con los pactos con Abraham, Moisés y David. Juan, en cambio, presenta las enseñanzas de Jesús que miran adelante al período de la Iglesia después de su muerte y resurrección, doctrinas vinculadas con el Nuevo Pacto. En el Evangelio según Juan la vida de Jesús se ajustaba a la Ley, como en los otros Evangelios, pero sus enseñanzas no guardan relación directa con ella.

Proyección al futuro

El apóstol Juan fue conducido por el Espíritu Santo a registrar solamente aquellas enseñanzas de Jesús que anticipaban su muerte y resurrección. Una de las definiciones de *anticipar* es “fijar tiempo anterior al regular o señalado para hacer una cosa”. Esto lo hizo el Señor en Juan, hablando con expectativa y conocimiento de su muerte y resurrección.

He aquí un ejemplo: “Es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”, 3.14,15. ¡Cuán diferentes estas palabras a Nicodemo que aquéllas al joven rico! Este último fue dirigido a la ley de Moisés, pero en la cita tenemos un vistazo de la muerte del Salvador y la exhortación de creer en Él para tener la vida eterna. Esta verdad divina no se divulga en los Evangelios Sinópticos.

Y, en el 7.38: “El que cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva. Esto dijo del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en él; pues aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado”. Esta promesa fue hecha antes que Él fuese a la cruz. Pero Juan explica que el Espíritu no sería dado hasta que Jesús fuese muerto y resucitado. Es una promesa hecha en anticipación de aquella del 16.7.

El Salvador habla de nuevo de su muerte en el capítulo 10: “Yo pongo mi vida, para volverla a tomar”. Sus ovejas, dice, oirán su voz, y Él les dará la vida eterna, de nuevo con base en la obra de la cruz.

Doctrinas mayores en Juan

Una vez que nos demos cuenta de que las enseñanzas del Señor en el Evangelio según Juan tienen una proyección al futuro, inclusive al período de la Iglesia, es instructivo observar cuán extensamente revelan doctrinas cristianas de mayor relevancia.

- La deidad de Jesucristo: “Aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad”, 1.1,14. Otros pasajes en Juan son 5.17,18, 9.35 al 38 y 20.28,29. Esta verdad se desarrolla en Colosenses 1.15 al 19, Filipenses 2.5 al 11, Hebreos 1.4 al 13 y Apocalipsis 5.9 al 14.
- El Salvador del mundo: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo”, 1.29. Desde luego, deberíamos mencionar también el 3.16 y el 12.32. Esto contrasta con los Evangelios Sinópticos, donde Él ha venido a buscar las ovejas perdidas de Israel. Leemos de esta gran verdad en Romanos 5.18,19, 10.12,13, 2 Corintios 5.14 al 21, Efesios 2.11 al 13 y 1 Juan 2.1,2.
- El nuevo nacimiento: “El que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios”, 3.3, también 3.9,16. La vida nueva que Dios otorga a los que creen en su Hijo está expuesta también en Romanos 6.23, 2 Corintios 5.17, Santiago 1.18, 1 Pedro 1.23 y 1 Juan 5.10 al 13.
- El requisito de la fe: “Éstas se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo, tengáis vida en su nombre”, 20.31. Los dos vocablos que predominan en Juan son *creer* y *vida*. Se lee de la fe salvadora en Juan 1.12, 3.16,36 y 5.24. Y más aprendemos en Hechos 10.43, 13.38,39, 26.18, Efesios 2.8,9, Gálatas 3.25 y 1 Juan 5.12.
- La unión de judío y gentil: “Tengo otras ovejas que no son de este redil; aquéllas también debo traer, y oirán mi voz; y habrá un rebaño, y un pastor”, 10.16. “Yo, si fuere levantado de la tierra, a todos atraeré a mí mismo”, 12.32. Fue una revelación de importancia trascendental

cuando el Señor habló de incorporar a los gentiles en la misma grey que los judíos. Nunca se habla de tal cosa en los otros tres Evangelios.

Este concepto se desarrolla más ampliamente en Efesios 2.11,12, donde Pablo explica que “la pared intermedia” ha sido derrumbada y se ha hecho de los dos pueblos “un nuevo hombre”. Otras referencias son Gálatas 3.26 al 29 y Efesios 3.3 al 6.

- La limpieza del creyente: “Si no te lavare, no tendrás parte conmigo”, 13.8. El Señor enseñó por medio de un acto y una conversación en el aposento alto una gran verdad de mucho mayor alcance. Aquel cuyos pecados han sido lavados una vez por todas no requieren una nueva experiencia de conversión cuando pecan, sino que sus pecados sean perdonados al ser confesados. 1 Juan 1.5 al 10 expone esta doctrina.

- El mandamiento a amar: “En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros”, 13.35. “Este es mi mandamiento: Que os améis unos a otros, como yo os he amado”, 15.12. En las epístolas encontramos pasajes sobre este amor: 1 Juan 4.10,11, 1 Pedro 4.8 y 1 Tesalonicenses 4.9,10.

- La promesa del Espíritu Santo: “El Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho”, 14.26. “Cuando venga el Consolador, a quien yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad, el cual procede del Padre, él dará testimonio acerca de mí”, 15.26. “Cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio ... “Cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir”, 16.8,13. La enseñanza tocante al Espíritu Santo en Hechos de los Apóstoles y las Epístolas se basa en estos versículos. Por ejemplo, es fácil relacionarlas con 1 Corintios 2.10,12.

- Promesas relativas a la oración: “Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre; pedid, y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido”, 16.24. El sermón del monte en Mateo y Lucas es una obra cumbre acerca de la oración, pero en Juan Jesús reveló verdades adicionales acerca de la oración que ilustran el concepto de una revelación progresiva. Todavía más luz encontramos al leer Romanos 5.2 y Hebreos 4.14 al 16.

- El arrebatamiento de la Iglesia: “Si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis”, 14.1 al 3. Este es el raptó, que algunos llaman la primera fase de la segunda venida, pero en realidad es la segunda venida de Cristo a la tierra. El pasaje cumbre es, por supuesto, 1 Tesalonicenses 4.16,17.

Doctrinas ausentes en Juan (el traductor ha incorporado algunos puntos adicionales)

Pero, no se encuentran en Juan ciertas grandes verdades que están en Mateo y, en algunos casos, en otros Evangelios Sinópticos también. Se relacionan mayormente con la Iglesia y las iglesias locales, de manera que tal vez nos extrañe encontrarlas donde se mencionan por vez primera en la Biblia.



- El bautismo: El germen de esta doctrina está al final de Mateo y Marcos, respectivamente: “... bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;” “... El que creyere y fuere bautizado, será salvo”. Aprendemos más al llegar a Romanos capítulo 6, Colosenses 2.12 y 1 Pedro 3.21.

- La Iglesia “universal”: En Mateo 16.18 el Señor hizo un gran anuncio: “Sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella”. La Epístola a los Efesios es un gran tratado sobre la Iglesia.

- La iglesia local: Un poco más tarde Él aludió por vez primera a la congregación en una localidad cualquiera, y lo hizo en el contexto de la debilidad humana de creyentes que

compongan aquella asamblea, o iglesia local: “Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano”, Mateo 18.17. Esta verdad clave está ilustrada en Hechos 2.41,42, y expuesta doctrinalmente en 1 Corintios y 1 Timoteo.

- La cena del Señor: Es solamente en el Evangelio de Juan capítulos 13 al 17 que encontramos un relato extenso de lo que sucedió en el aposento alto, pero aquella exposición no incluye la institución de la cena del Señor que tuvo lugar en el aposento. Mateo 26.26 al 28, Marcos 14.22,23 y Lucas 22.19,20 lo relatan. La práctica se encuentra mencionada en Hechos 2.42, 20.7 y la doctrina se expone en 1 Corintios 11.23 al 33, todo dentro de un cuadro de la revelación progresiva de verdades clave.
- La evangelización: Cada Evangelio Sinóptico cierra con broche de oro en la forma de la Gran Comisión, o, mejor dicho, con una u otra versión de un mensaje de despedida del Señor: “Id, y haced discípulos a todas las naciones”, Mateo 28.19; “Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura”, Marcos 16.15; “... que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén”, Lucas 24.47.
- La segunda venida: Nos referimos a la venida del Señor en poder y gloria (a diferencia del arrebatamiento, o raptó) y lo que sucederá después — tanto el Armagedón como el reino milenario. En los Evangelios Sinópticos el Señor se dirige a los discípulos como a un remanente que prefigura al remanente creyente de Israel en la gran tribulación; en Juan se dirige a ellos como a un remanente que prefiguraba al remanente del testimonio de la Iglesia a través de este tiempo presente. Por un lado hay la exposición de Mateo capítulos 24 y 25, Marcos capítulo 13 y Lucas capítulo 21. Por otro lado, muy diferente, hay la exposición, oración, etc. en el aposento alto, Juan capítulos 13 y 17.

El período de la Tribulación

En la tierra, la Iglesia ausente

En Efesios 2.20 al 22 se compara la Iglesia a un edificio que es construido sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, y Jesucristo es la piedra principal del ángulo. Además, se afirma que “todo el edificio, bien coordinado, va creciendo para ser un templo santo en el Señor”. Desde los días de los apóstoles este edificio ha estado en construcción, ya que el Señor está añadiendo a la Iglesia a los que se salvan, como leemos en Hechos 5.14. De la misma manera, así como tiene su comienzo histórico, este edificio espiritual un día va a quedar completado.

Cuando este “templo santo” sea completo, entonces “el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor”, 1 Tesalonicenses 4.16,17. Este evento glorioso se conoce como el arrebatamiento de la Iglesia y puede realizarse en cualquier momento.

Acto seguido de esta reunión con el Señor en el aire, la Iglesia estará con Él en el cielo pero no en la tierra, de manera que lo que sucede en la tierra no surtirá efecto sobre los auténticos creyentes en Cristo. Esto es importante, por cuanto en el período breve que sigue, Dios juzgará a aquellos que viven sobre la tierra y derramará su ira en una secuencia de juicios de proporciones increíbles. Por esta razón, el período que sigue al arrebatamiento de la Iglesia es conocido como el de la Tribulación.

Dos versículos en la Escritura bastarán para asegurar nuestros corazones que nunca pasarán por la Tribulación aquellos que han puesto su fe en Jesucristo y así están confiando en su sangre preciosa por el perdón de sus pecados: “No nos ha puesto Dios para ira, sino para

alcanzar salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo”, 1 Tesalonicenses 5.9. “Por cuanto has guardado la palabra de mi paciencia, yo también te guardaré de la hora de la prueba que ha de venir sobre el mundo entero, para probar a los que moran sobre la tierra”, Apocalipsis 3.10.

Dos fases

Vamos a considerar ahora lo que sucederá sobre la tierra una vez que la Iglesia haya sido quitada. Los capítulos sobresalientes del Nuevo Testamento que exponen la revelación divina acerca de la Tribulación son Mateo 24, Marcos 13, Lucas 23 y Apocalipsis capítulos 6 al 19. Al leer cuidadosamente estos pasajes, uno se impresiona por el sufrimiento y tristeza sin precedente y la muerte. “Habrá entonces gran tribulación, cual no la ha habido desde el principio del mundo hasta ahora, ni la habrá”, Mateo 24.21.

Muchos estudiosos de la Escritura han identificado este período con la Semana 70 profetizada en Daniel 9.24 al 27, dándonos que se trata de un lapso de siete años. Esta conclusión queda justificada por lo que Juan escribió acerca de una división en dos partes, cada una equivalente a tres años y medio: “El patio que está fuera del templo déjalo aparte, y no lo midas, porque ha sido entregado a los gentiles; y ellos hollarán la ciudad santa cuarenta y dos meses. Y daré a mis dos testigos que profeticen por mil doscientos sesenta días, vestidos de cilicio”, Apocalipsis 11.2,3.



Cristo dijo: “Si aquellos días no fuesen acortados, nadie sería salvo; mas por causa de los escogidos, aquellos días serán acortados”, Mateo 24.22. Algunos han interpretado esta declaración en el sentido que Dios limitó el período a propósito a solamente siete años; otros, en cambio, se inclinan a creer que aun los siete años serán reducidos a menos. Cualquiera de las interpretaciones sea la acertada, parece que todos están de acuerdo en que este lapso de tribulación será breve.

Volviendo a Apocalipsis 11.2,3, el lector discierne dos períodos distintos: (i) 1260 días (que es el equivalente de tres años y medio proféticos de 360 días cada uno) durante el cual dos testigos tendrán poder para predicar y realizar milagros en Jerusalén, y (ii) un lapso de cuarenta y dos meses cuando los dos testigos serán quitados del escenario y Jerusalén será hollada de los gentiles.

El Señor Jesús, refiriéndose a este mismo período, usó dos frases descriptivas que también dividen los siete años en dos. En Mateo 24.6 Él habló del “principio de dolores”, la palabra *dolores* siendo la que usamos al hablar de los dolores de parto. El primer período es apenas un preludio a los sufrimientos del segundo, cuyo inicio será detectado por la profanación repentina del templo, como anunció Él: “Cuando veáis en el lugar santo la abominación desoladora de que habló el profeta Daniel (el que lee, entienda) ... habrá entonces gran tribulación”, vv.15,21.

De manera que el primer período, cuando se permitirá la adoración en un templo en Jerusalén, se caracteriza como los dolores de parto, mientras que el segundo, profanado ya el templo por la abominación de desolación, los judíos advertidos a huir para salvarse, se denomina “la gran desolación”.

También en la profecía de Daniel vemos una división clara de este período. Según el 9.27, un gran Príncipe, quien aparecerá en el escenario en los postreros días, pactará con la nación de Israel, concediendo libertad religiosa y haciendo posible que Israel reconstruya su templo y adore con sacrificios cruentos. Este pacto será por un lapso de “una semana”, que es simbólica de siete años. Pero repentinamente, “a la mitad de la semana” —a saber, al cabo de tres años y medio— este Príncipe anula el tratado y causa que cese la adoración en el templo,

sustituyendo por ella “la muchedumbre de las abominaciones” a la cual se refirió el Señor Jesús.

Mateo 24	Apocalipsis 11	Daniel 9
principio de dolores	1260 días mientras los testigos predicán en Jerusalén	un pacto con el Príncipe que permite la adoración en el templo reconstruido
gran tribulación	42 meses; Jerusalén hollada por los gentiles	el pacto roto; los sacrificios cesan

Juicios en cada fase

En el Apocalipsis que los juicios de Dios durante la Tribulación se describen por tres símbolos fascinantes: sellos, trompetas y copas. Los seis sellos, con sus acontecimientos correspondientes, parecen corresponder a las predicciones de Jesús acerca del principio de dolores. Solamente el sexto de estos sellos se tipifica como directamente relacionado con el juicio de Dios, dando lugar al clamor que “el gran día de su ira ha llegado”.

Mateo 24	Apocalipsis	capítulo 6
vendrán muchos en mi nombre, v. 5	Primer sello	El jinete sobre caballo blanco, simbólico del Anticristo, quien conquista por diplomacia, 6.2, 1 Tesalonicenses 5.3
Oiréis de guerras ... nación contra nación, vv 6,7	Segundo sello	El jinete sobre caballo bermejo, simbólico de guerra mundial, la paz quitada de la tierra, 6.4
habrá ... hambres, v. 7	Tercer sello	El jinete sobre caballo negro, con balanza en mano para pesar los alimentos en gran escasez, 6.5,6,8
habrá pestes, v. 7	Cuarto sello	El jinete sobre caballo amarillo, nombrado Muerte y el Hades, simbólico de las enfermedades que vienen después de una guerra mundial, v. 8
Os entregarán a tribunales, y os matarán, v. 9	Quinto sello	Desplegadas las almas de los que habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que tenían, v. 9
habrá ... terremotos en diferentes lugares, v. 7	Sexto sello	He aquí hubo un gran terremoto; y el sol se puso negro, v. 12

El séptimo sello introduce las siete trompetas, Apocalipsis 8 y 9, que traen juicios seguros de Dios sobre la tierra. La intensidad del sufrimiento se ve en el hecho de que “los hombres buscarán la muerte, pero no la hallarán; y ansiarán morir, pero la muerte huirá de ellos”, 9.6. Pero no obstante el sufrimiento y horror de aquellos días, los impíos no se arrepentirán “de

sus homicidios, ni de sus hechicerías, ni de su fornicación, ni de sus hurtos”, 9.21. Adicional a los padecimientos que vienen como consecuencia de estos juicios, “la tercera parte de los hombres” será muerta, 9.15.

La séptima trompeta introduce los siete juicios de copas que representan “las siete plagas postreras; porque en ellas se consumaba la ira de Dios”, 15.1. Una gran voz del templo de Dios exige a los ángeles derramar sobre la tierra las siete copas de la ira de Dios, y se las describen en el capítulo 16.

Estos “juicios de trompeta” y “juicios de copa” están relacionados de cerca entre sí y aparentemente coinciden con los eventos del segundo lapso de la Tribulación. Justamente cuando el Hombre de Pecado, 2 Tesalonicenses 2.3, quien también se llama la Bestia en Apocalipsis 13.4, surge para conquistar el mundo e imponer adoración a sí mismo, los juicios del cielo empiezan a caer en una intensidad acreciente y devastadora. Llama la atención que se otorga poder a la Bestia para “para actuar cuarenta y dos meses”, 13.5, que es el período de la segunda división de la Tribulación.



Una minoría salva

A menudo se pregunta si algunos serán salvos en la Tribulación. Sí, definitivamente sí, muchos serán salvos, aunque en comparación con la población del mundo constituirán sólo una reducida minoría.

Obsérvese en primer lugar las referencias a los judíos que serán salvos en ese entonces. En Mateo 24.9 Jesús dijo: “... seréis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre”. Por cuanto será debido al nombre suyo, es justo presumir que le habrán recibido como su Salvador y Mesías. Su conversión no tendrá lugar antes del rapto de la Iglesia, porque de otro modo ellos serían parte de la Iglesia y arrebatados al cielo con el resto de los creyentes. Concluimos, pues, que serán salvos después del arrebatamiento, en alguna ocasión cerca del comienzo del período de la Tribulación. Por cierto, el rapto de los auténticos creyentes puede ser el medio utilizado para convencerles de la verdad del evangelio.

Pero alguien puede preguntar por qué identificamos estos creyentes como judíos en vez de creyentes de la época actual. Es una buena pregunta y amerita una respuesta buena y escrituraria. Primeramente, el Señor no está hablando de las condiciones a lo largo de la historia de la Iglesia, sino está describiendo los acontecimientos estupendos que tendrán lugar inmediatamente antes de su segunda venida a la tierra, a saber el período de la Tribulación.

Por las razones siguientes creemos que en ese pasaje profético, Mateo 24.9, los oyentes son judíos:

- Serán odiados de todas las naciones, esta palabra *naciones* siendo la que se traduce *gentiles* donde el contexto lo amerita.
- En el pasaje paralelo en Lucas 21.12,16 el Señor mencionó específicamente que esa gente sería perseguida también por sus “padres, y hermanos, y parientes, y amigos” y sería llevada ante las sinagogas.
- Van estar residenciados en o cerca de Jerusalén. Dijo Jesús en Mateo 24.15,16: “Cuando veáis en el lugar santo la abominación desoladora ... entonces los que estén en Judea, huyan a los montes”.
- Se les manda a orar que su huida no sea en día sábado, 24.20, por cuanto los judíos estarían restringidos en viajes en aquel día. Semejante limitación no tendría aplicación al cristiano, ya que no está bajo obligación a guardar el sábado.
- En Mateo 24.30 el Señor habló de “todas las tribus de la tierra”, quienes van a lamentar al ver al Hijo del Hombre viniendo en las nubes. De nuevo se trata de las tribus de Israel, como

se ve en otros pasajes que versan sobre esa venida del Hijo del Hombre, como son Zacarías 12.10 al 14 y Apocalipsis 1.17.

Es importante entender que en su discurso en el Olivar —Mateo 24, Marcos 13, Lucas 21— Jesús está hablando proféticamente al remanente judío de creyentes durante el período de la Tribulación.

Otro pasaje significativo que indica que muchos serán salvos durante la Tribulación es aquel de Apocalipsis 7.4 al 17. El v. 4 reza: “Oí el número de los sellados: ciento cuarenta y cuatro mil sellados de todas las tribus de los hijos de Israel”.

Los 144.000 sellados son llamados “primicias para Dios y para el Cordero” en 14.4, de manera que es probable que estos 144.000 “de todas las tribus de Israel” se encuentren entre los primeros a ser salvos después del arrebatamiento de la Iglesia. Inmediatamente después de la revelación del sellado de los 144.000 se nos da un cuadro de una “gran multitud” de gentiles, 7.9 al 17, quienes serán salvos durante la gran tribulación y lavarán sus ropas “y las han emblanquecido en la sangre del Cordero”.

Es razonable entender que los creyentes gentiles serán ganados para el Salvador por el testimonio vigoroso de los 144.000, quienes serán evangelistas celosos por Cristo en el mundo entero. Entonces se cumplirá la profecía de Pablo al decir en Romanos 11.12: “Si su transgresión es la riqueza del mundo, y su defección la riqueza de los gentiles, ¿cuánto más su plena restauración?”

El papel de los Sinópticos

Por cuanto muchos serán salvos en la Tribulación, tanto judíos como gentiles, aseguradamente el Señor tiene Escrituras que tendrán un sentido especial durante ese período de persecución sin par. Conforme con el principio de la revelación progresiva, creemos que el Espíritu de Dios ha registrado un cuerpo sustancioso que tendrá su aplicación primaria para los santos de la Tribulación.

Mucha de la enseñanza del Señor Jesús durante su ministerio terrenal según los Evangelios de Mateo, Marcos y Lucas tendrá una aplicación precisa y preciosa a los creyentes de la Tribulación. Veamos algunas semejanzas llamativas entre el ministerio y la vida del Señor Jesús y sus discípulos por un lado y el ministerio y la vida de aquellos santos.

- Él predicó el evangelio del reino, Mateo 4.23. Juan el Bautista predicaba este mensaje, y los discípulos fueron enviados “a las ovejas perdidas de la casa de Israel”, Mateo 10.6. De la misma manera los santos de la Tribulación proclamarán el evangelio del reino en el mundo entero, Mateo 24.24. Así como el Bautista predicaba la inminencia del reino venidero, ellos también testificarán al Rey por venir y la pronta constitución del reino mesiánico.

- Él y sus discípulos eran pobres en bienes materiales. El Señor no tenía dónde acostar la cabeza. Cuando fue necesario pagar el acostumbrado impuesto por cabeza al gobierno romano, Él tuvo que enviar a Pedro a encontrar una moneda en la boca de un pez. Así también los seguidores de Jesús bajo el Anticristo no tendrán el derecho de comprar o vender, Apocalipsis 13.7, y se encontrarán en la más absoluta pobreza. Tal pobreza se perfila gráficamente en el juicio de los gentiles en Mateo 25. Las ovejas y las cabras serán premiadas o castigadas por su trato con sus “hermanos”, quienes a su vez padecerán hambre, sed y desnudez, siendo echados a la cárcel.

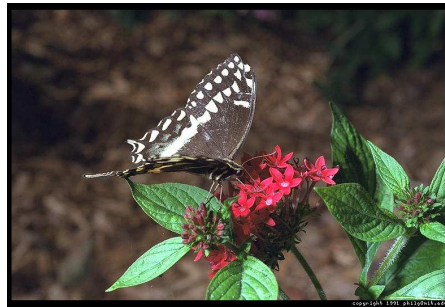
- Él y sus discípulos sufrieron persecución. Aunque multitudes siguieron a Jesús en ciertas ocasiones, los líderes judíos eran consecuentes en urdir su muerte. Como dijo Él, “el reino de los cielos sufre violencia”, Mateo 11.12. Finalmente, persuadieron al gobernador romano a crucificarle. También será así con los verdaderos creyentes que se atreven a testificar por Jesús bajo el Anticristo; serán “aborrecidos de todas las gentes”, Mateo 24.9, y muchos recibirán la corona de mártir.

Debido a las marcadas semejanzas entre los discípulos de Cristo en estos dos períodos de tiempo, no es difícil concluir que las enseñanzas de Jesús como están registradas en los Evangelios Sinópticos serán aplicables a los santos de la Tribulación.

Además, el Señor aludía frecuentemente a su venida al cierre de la Tribulación e instó a sus discípulos a “velar” y no encontrarse “dormidos” en su venida, así como estuviera dirigiéndose a gente viviendo en la Tribulación, antes de su regreso a la tierra. Esta Escritura, Lucas 21, es la revelación de Dios para una edad todavía futura. Porciones como ésta se volverán sorprendentemente relevantes para aquellas almas preciosas en aquellos días oscuros que están por delante.

Cuando Jesús envió a sus discípulos a predicar, según Mateo 10, y les dio instrucciones explícitas, advertencias y promesas, sus palabras obviamente tenían aplicación a aquellos discípulos. Entonces en el 10.23 Él introduce la verdad de su segunda venida, dando lugar para una aplicación escatológica de estas mismas enseñanzas al pueblo del Señor que van a estar sirviendo antes de y cuando el Señor venga al final de la Tribulación. Dijo: “No acabaréis de recorrer todas las ciudades de Israel, antes que venga el Hijo de Hombre”.

Citamos a A. C. Gaebelin: “Los discípulos enviados con la predicación del evangelio del reino son tipos de otro remanente judío que predicará el mismo evangelio de nuevo en un día futuro, anunciado que el reino de los cielos se ha acercado. A este remanente pasando por la Tribulación, las exhortaciones [de Mateo 10] tienen una aplicación especial”.



El Antiguo Testamento también

La mayoría de los profetas que redactaron los libros del Antiguo Testamento predecían un tiempo de los sufrimientos de Israel previo a la llegada del Rey para establecer su reino sobre la tierra. Sin duda estos pasajes tendrán un significado especial y darán mucho consuelo y ánimo a los santos de la Tribulación.

Tomemos como ejemplo el pequeño Libro de Joel. Su tema es el Día de Jehová, que describe el período de la Tribulación. En su conclusión, 3.1,16, el profeta escribe: “He aquí que en aquellos días, y en aquel tiempo en que haré volver la cautividad de Judá y de Jerusalén ... Jehová rugirá desde Sion, y dará su voz desde Jerusalén, y temblarán los cielos y la tierra; pero Jehová será la esperanza de su pueblo, y la fortaleza de los hijos de Israel”.

No es difícil ver cómo estas promesas alegrarán el corazón de la minoría sufriente de creyentes, quienes serán fortificados para aguantar sus muchos contratiempos mientras esperan confiadamente la vendida del Señor.

Muchos de los Salmos tienen también una aplicación literal a aquellos santos en sus padecimientos. El 37 ha sido por mucho tiempo un favorito de este escritor. (“No te impacientes ... confía en Jehová”, etc). Sin duda el pueblo de Dios en estos días puede aplicar estas revelaciones nobles a sus propias experiencias. Sin embargo, una interpretación exegética literal de este salmo cuadra mejor en el período de la Tribulación. Una y otra vez el salmista habla de heredar la tierra, una promesa exclusiva para Israel bajo el pacto con Abraham. El salmo se dirige a los que están sufriendo, y les asegura que serán juzgados los impíos que les afligen (“Los malignos serán destruidos, pero los que esperan en Jehová, ellos heredarán la tierra”, etc).

No obstante los repetidos y temibles juicios de Dios que se vaciarán sobre el mundo incrédulo durante la Tribulación, la gran mayoría de los hombres y mujeres vivos en esa edad futura se volverán amargados y endurecidos contra Él. Encontramos en Apocalipsis 9.20,21 esta acusación: “Los otros hombres que no fueron muertos con estas plagas, ni aun así se arrepintieron de las obras de sus manos, ni dejaron de adorar a los demonios, y a las imágenes

de oro, de plata, de bronce, de piedra y de madera, las cuales no pueden ver, ni oír, ni andar; y no se arrepintieron de sus homicidios, ni de sus hechicerías, ni de su fornicación, ni de sus hurtos”.

Aun cuando, como ya hemos observado, habrá muchos que buscarán a Cristo y serán salvos, las grandes multitudes se hundirán más y más en el pecado. “El camino ancho” estará copado de gente que van a prisa a la destrucción, mientras que “el estrecho” será transitado por pocos en comparación.

Juicio al final

El juicio de Dios definitivo, culminante caerá sobre el impío en la segunda venida del Señor Jesucristo. Este evento, que no es el rapto de la Iglesia, está descrito en muchos pasajes de la Escritura, pero para nuestro estudio contrastaremos brevemente Zacarías 14 y Apocalipsis 19. El profeta Zacarías previó este Día temible y predijo la venida del Señor con estas palabras: “Yo reuniré a todas las naciones para combatir contra Jerusalén; y la ciudad será tomada, y serán saqueadas las casas, y violadas las mujeres; ... Después saldrá Jehová y peleará con aquellas naciones, como peleó en el día de la batalla ... Y esta será la plaga con que herirá Jehová a todos los pueblos que pelearon contra Jerusalén: la carne de ellos se corromperá ...”, 14.2,3.12.



De la misma manera Juan, el profeta del Nuevo Testamento, presenta el cuadro de la gran batalla de Armagedón, cuando los ejércitos de la Bestia toman posiciones contra Jerusalén para destruir al pueblo de Dios. Pero antes de realizarse su vil propósito el Señor interviene. Juan escribe en Apocalipsis 19.11,20,21: “Entonces vi el cielo abierto; y he aquí un caballo blanco, y el que lo montaba se llamaba Fiel y Verdadero, y con justicia juzga y pelea ... Y la bestia fue apresada, y con ella el falso profeta ... Estos dos fueron lanzados vivos dentro de un lago de fuego que arde con azufre. Y los demás fueron muertos con la espada que salía de la boca del que montaba el caballo ...”

Este juicio divino comienza en Jerusalén cual cataclismo, cuando el Señor se parará de nuevo en el Monte de los Olivos, pero pronto se extenderá a través del mundo entero y será comparable al gran juicio del Diluvio que destruyó toda carne. Sólo el remanente creyente quedará a salvo, así como Noé y su familia.

En Mateo 25 la venida del Señor se presenta como la llegada de un novio y como la de un gran rey. Bajo la primera figura su venida se relaciona con Israel, mientras que bajo la segunda se relaciona con los gentiles. Las cinco vírgenes insensatas representan a los judíos incrédulos vivos en aquel entonces, quienes no estarán en el reino. Las cabras al lado izquierdo representan a los gentiles incrédulos que serán despachados al castigo eterno.

El Nuevo Pacto

Viejo y nuevo

En Hebreos 9, en la versión Reina-Valera, leemos de un testamento; repetidas veces en aquella traducción de la Escritura leemos también de un pacto. Tengamos claro que se trata de una y la misma palabra, *diathéke*, en el griego.

Hablamos del Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento; igualmente la costumbre ha podido ser la de hablar del Antiguo Pacto y el Nuevo Pacto. Dicho sencillamente, el Antiguo Testamento es el antiguo pacto (aunque en él se distinguen siete pactos específicos) y el Nuevo Testamento es el nuevo pacto, como consta 2 Corintios 3.6 al 14, “... nos hizo competentes de un nuevo pacto”.

Es significativo que Jeremías hable de un nuevo pacto: “He aquí que vienen días, dice Jehová, en los cuales haré nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; porque ellos invalidaron mi pacto ... haré con ellos pacto eterno, que no me volveré atrás de hacerles bien, y pondré mi temor en el corazón de ellos, para que no se aparten de mí, “31.31, 32.40.

Isaías también, en 61.8: “Yo Jehová soy amante del derecho, aborrecedor del latrocinio para holocausto; por tanto, afirmaré en verdad su obra, y haré con ellos pacto perpetuo”.

Al haber creído los judíos del siglo 1 las palabras de los profetas, ellos hubieran abrazado gustosamente este pacto nuevo del cual el Señor habló, pero más bien se enojaron ante la idea de dejar a un lado el pacto viejo. Los judíos de nuestros tiempos cuentan todavía con las palabras de Isaías y Jeremías, etc., y no tienen otro pacto que esperar.

El Libro de Hebreos identifica este “pacto eterno” como aquél que Cristo hizo con los suyos en su sangre; reza el 13.20: “El Dios de paz que resucitó de los muertos a nuestro Señor Jesucristo, el gran pastor de las ovejas, por la sangre del pacto eterno, os haga aptos en toda obra buena”.

Al tomar la Pascua con sus discípulos por vez última, la noche antes de su crucifixión, Él tomo la copa de vino, que era simbólica de la sangre del cordero pascual rociada sobre el marco de las puertas en Egipto, y la dio un significado nuevo: “Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados”, Mateo 26.28. Para hablar con propiedad, debemos comentar que Él habló de la sangre del nuevo pacto, y no de la Pascua caduca ni de la cena del Señor como un elemento del Pacto. La sangre que hará posible en nuevo trato de parte suya con Israel, es a la vez la sangre que limpia al pecador en el tiempo presente y la hace apto para conmemorar la muerte del Señor.

Pablo discurre sobre los dos pactos en estos términos: “Dios ... nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica ... Porque si lo que perece tuvo gloria, mucho más glorioso será lo que permanece, “ 2 Corintios 3.5 al 11.

De nuevo, ahora en Hebreos 8.7 al 13, se contrastan los dos pactos: “... es mediador de un mejor pacto, establecido sobre mejores promesas. Porque si aquel primero hubiera sido sin defecto, ciertamente no se hubiera procurado lugar para el segundo. Porque reprendiéndolos dice: He aquí vienen días, dice el Señor, en que estableceré con la casa de Israel y la casa de Judá un nuevo pacto; no como el pacto que hice con sus padres el día que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto ... Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré; y seré a ellos por Dios, y ellos me serán a mí por pueblo ... Al decir: nuevo pacto, ha dado por viejo al primero; y lo que se da por viejo y se envejece, está próximo a desaparecer”.

Pero quizás Hebreos 10.15 al 18 sea el pasaje que más afirma que el nuevo pacto abarca a todos aquellos que confían en la sangre para su salvación. El escritor cita Jeremías 31, “... el pacto que haré con ellos [Israel] ...” pero procede a decir que donde hay remisión de los pecados y transgresiones, no hay más ofrenda por el pecado. Es una provisión para el creyente en la Iglesia y también, como vamos a comentar, para Israel en el futuro. (Decimos “para Israel en el futuro”, con todo y que según Ezequiel 43 y 44 los judíos del milenio van a realizar sacrificios, pero serán recordatorios, y no anticipatorios como en el Pentateuco).

“Como cuestión de interpretación, el nuevo pacto pertenece a Israel; como cuestión de aplicación, los creyentes hebreos y otros lo pueden tomar para sí, al menos en parte”. *William Hoste*

Las condiciones

Las revelaciones de Dios bajo el nuevo pacto se pueden dividir en tres: el nuevo nacimiento, la nueva vida ahora, y la nueva vida en el futuro. Podemos decir: conversión, conducta y consumación.

La verdad del nuevo nacimiento, dada primeramente a Nicodemo, abarca muchos temas relevantes a la salvación. Encierra el perdón de pecados, la recepción de vida eterna, la reconciliación, redención, justificación, conversión, el arrepentimiento y la fe. De éstos leemos en el Evangelio de Juan y en las Epístolas de Romanos, Efesios y Gálatas. El perdón de pecados por medio de Cristo fue el tema de los sermones apostólicos en Hechos de los Apóstoles. Era el evangelio para el inconverso, y la voluntad divina era: “Fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones”, Lucas 24.46,47.

Conforme con esto, Pedro y Pablo predicaron, respectivamente: “De éste dan testimonio todos los profetas, que todos los que en él creyeren, recibirán perdón de pecados por su nombre. Sabed, pues, esto, varones hermanos: que por medio de él se os anuncia perdón de pecados ... todo aquello de que por la ley de Moisés no pudisteis ser justificados, en él es justificado todo aquel que cree”, Hechos 10.43, 13.38,39.

El gran tema de las Epístolas gira en torno de la vida nueva de los seguidores de Cristo. Una vez que una persona se identifica con el Cristo crucificado y resucitado, es exhortada a andar en vida nueva. El apóstol Pablo explicaba cuidadosamente a los nuevos convertidos su posición en Cristo, y entonces mostraba cómo esta nueva relación debería dar por resultado un nuevo andar; “Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí”, Gálatas 2.20.



Juan también enfatizaba la importancia de una vida de santidad que honrara al Señor. Y Pedro citó a Levítico 11.44, donde Dios declaró: “Sed vosotros santos, porque yo soy santo”, 1 Pedro 1.16.

Se ve, pues que el nuevo pacto enfatiza una vida santa así como hacía el Antiguo Pacto. Pero hay una diferencia notable. Bajo el nuevo pacto el creyente cuenta con el poder habilitador del Espíritu Santo. Por ejemplo: “El que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros”, Romanos 8.11. “Mirando a cara descubierta como en un espejo la gloria del Señor, somos transformados de gloria en gloria en la misma imagen, como por el Espíritu del Señor”, 2 Corintios 3.18. “... que os dé, conforme a las riquezas de su gloria, el ser fortalecidos con poder en el hombre interior por su Espíritu”, Efesios 3.16.

Es muy llamativo que mucho del Nuevo Testamento verse sobre los días postreros y la segunda venida de Cristo. El Antiguo Testamento incluye unas pocas alusiones a la resurrección, pero en el Nuevo los pasajes son varios. Una exposición extensa en 1 Corintios, el capítulo 15, es el principal. Por supuesto, Jesús había declarado: “Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente”, Juan 11.25,26.

En cuanto a los eventos futuros y la consumación de las edades, los libros que más exponen estas verdades son las dos cartas a los Tesalonicenses, las dos a Timoteo, 2 Pedro, Judas y Apocalipsis.

Aplicación limitada

Hay verdades reveladas en el nuevo pacto que tienen una aplicación limitada a solamente los creyentes de la edad en curso, ya que son ellos que componen la Iglesia “universal”, el cuerpo de Cristo. Éstas no aplicarán a los santos del período de la Tribulación, una vez raptada la Iglesia y llevada de un todo al cielo.

Por ejemplo, hay los pasajes relevantes a este mismo arrebatamiento, como 1 Tesalonicenses 4.16 al 18 ya mencionado. Hay también la enseñanza acerca de la Iglesia en Efesios, Colosenses y 1 Corintios. De la misma manera probablemente deberíamos incluir lo que 1 Corintios y 1 Timoteo enseñan en cuanto a la función de una iglesia local, o “asamblea”. Y, es poco probable que sea factible reunirse en forma congregacional en aquel tiempo futuro, de manera que es cuestionable que apliquen los pasajes sobre las ofrendas del pueblo de Dios.

Tengamos presente que el Nuevo Testamento no fue escrito para nosotros solamente. No sólo los pasajes como Mateo 24 y 25 acerca de la tribulación serán de especial interés y consuelo a nuestros hermanos en la fe de aquel tiempo futuro, sino también lo serán pasajes en 1 y 2 Pedro y en Judas, por ejemplo.

Aplicación sin límite

Por otro lado, se predicarán en la Tribulación las verdades básicas del nuevo pacto, como son la muerte y resurrección de Cristo y la salvación por fe en Él. Leemos en Apocalipsis 7.14 acerca de una gran multitud de todas las naciones “que han salido de la gran tribulación, y han lavado sus ropas, y las han emblanquecido en la sangre del Cordero”. Y uno de los nombres del evangelio, basado siempre en la obra del Calvario, es “el evangelio del reino”.

La aplicación directa a las profecías acerca del nuevo pacto en el Antiguo Testamento es a Israel en su venidera restauración. “Tú también por la sangre de tu pacto serás salva”, Zacarías 9.11. Ese pacto incluye promesas de bendiciones terrenales. A la Iglesia nunca han sido prometidas una heredad en Palestina, prosperidad material y reposo de la persecución. Son promesas para Israel en su gloria no vista aún.

Fracaso y juicio

Así como hubo fracaso humano bajo los pactos anteriores, lo hay en la Iglesia bajo el nuevo pacto, no obstante sus muchos privilegios y bendiciones.

“El Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia”, 1 Timoteo 4.1,2. “En los postreros días vendrán tiempos peligrosos ... apariencia de piedad, pero negarán la eficacia de ella”, 2 Timoteo 3.1,5. “En los postreros días vendrán burladores, andando según sus propias concupiscencias”, 2 Pedro 3.3.

El juicio de Dios caerá sobre un mundo incrédulo y un cristianismo apóstata poco después del arrebatamiento de la Iglesia verdadera. En el Libro del Apocalipsis estos juicios se describen bajo las figuras de siete sellos, siete trompetas y siete copas. Habrá sufrimiento sin precedente durante la Tribulación y principalmente la Gran Tribulación, años que el Señor definió como “el principio de dolores” y “la tribulación, la grande”.

Él divulgó esto a la iglesia de Tiatira en estos términos, refiriéndose a la iglesia falsa: “Le he dado tiempo para que se arrepienta, pero no quiere arrepentirse de su fornicación. He aquí, yo la arrojo en cama, y en gran tribulación a los que con ella adulteran, si no se arrepienten de las obras de ella”, Apocalipsis 2.21.22.

Cumplimiento en Cristo

Si los pactos anteriores encontraron cumplimiento en el Señor Jesucristo, no menos el Nuevo. Él mismo habló de la copa de la cena suya como “mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados”, Mateo 26.28.

Según Hebreos 12.24 Él es “el Mediador del nuevo pacto”. Ya hemos hecho referencia a aquel pasaje hermoso que es Hebreos 13.20: “El Dios de paz que resucitó de los muertos a nuestro Señor Jesucristo, el gran pastor de las ovejas, por la sangre del pacto eterno, os haga aptos en toda obra buena para que hagáis su voluntad, haciendo él en vosotros lo que es agradable delante de él por Jesucristo; al cual sea la gloria por los siglos de los siglos”.

Los pactos anteriores anticipaban al nuevo pacto y abrieron la vía para este pacto eterno que nunca será superado en las edades venideras. La historia de la redención, que se revelaba en parte por los pactos anteriores, alcanzó su máxima expresión en el nuevo pacto que manifiesta a maravilloso plan de salvación para pecadores indignos. La preeminencia dada al nuevo pacto nos ayuda a apreciar las palabras de Pablo en 2 Corintios 3.5,6 cuando afirma que “nuestra competencia proviene de Dios, el cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto”.

El reino milenar de Cristo

Es tanto emocionante como consolador saber que Dios tiene un plan maravilloso para la vida sobre esta tierra. Este plan será una realidad y será puesto en marcha cuando el Señor Jesucristo vuelva a la tierra para establecer su reino. Vamos a considerar brevemente lo que la Biblia enseña acerca de las características esenciales del reino de Cristo.

Un reino terrenal

Ante todo, es importante comprender que el reino que Cristo establecerá será uno terrenal. Señalaremos unos pocos pasajes escogidos para apoyar este criterio.

En Daniel capítulo 2 leemos del sueño que tuvo Rey Nabucodonosor y no pudo recordar. Fue en realidad una revelación de Dios al rey y a todos los lectores de esta profecía de “lo que ha de acontecer en los postreros días”. Bajo la inspiración del Espíritu Santo, Daniel no sólo relató al rey su sueño olvidado, sino también le dio su interpretación. Sus palabras finales tocantes al reino de Dios son de especial interés para nosotros: “En los días de estos reyes el Dios del cielo levantará un reino que no será jamás destruido, ni será el reino dejado a otro pueblo; desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, pero él permanecerá para siempre”, 2.44.



Todo el sueño trata de reinos terrenales. Finalmente, según el sueño, “una piedra fue cortada, no con mano ... hirió a la imagen ... la piedra que hirió a la imagen fue hecha un gran monte que llenó toda la tierra”, 2.34,35. El profeta explica que esta gran montaña “que llenó toda la tierra” es el reino que Dios establecerá para tomar el lugar de todo otro reino terrenal.

Zacarías capítulo 14 presenta el segundo advenimiento de Cristo, sus juicios sobre los ejércitos que invadirán a Israel y la constitución de su reino. Sin duda el lenguaje del 14.16 describe un reino terrenal: “Todos los que sobrevivieren de las naciones que vinieron contra Jerusalén, subirán de año en año para adorar al Rey, a Jehová de los ejércitos, y a celebrar la fiesta de los tabernáculos”.

Este versículo habla también de los gentiles que se quedan en la tierra después de la venida de Cristo y su visita a Jerusalén para adorar al Rey. La frase “de año en año” describe una experiencia terrenal, y la celebración de la fiesta de tabernáculos refiere a una convocación gozosa en la tierra.

En el Nuevo Testamento tal vez el argumento más sencillo e irrefutable por un reino terrenal se encuentre en la oración que el Señor trazó para los discípulos. Les enseñó a orar: “Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra”, Mateo 6.10.

Los discípulos judíos esperaban un reino terrenal y estas palabras corroboran y confirman su expectativa. El mismo hecho que Él les haya instruido de esta manera constituye su garantía que su reino vendrá y será establecido sobre la tierra, y que durante su reino toda persona en el mundo entero le obedecerá así como hacen los ángeles en el cielo.

Cristo será Rey en Jerusalén e Israel será exaltado

Cual Simiente de David, Jesús se sentará sobre el trono de su Padre, Lucas 1.2,33, y reinará para siempre sobre la casa de Jacob. Cuando vino la primera vez, Él fue crucificado como Rey de los Judíos. Cuando viene la segunda vez, será coronado como Rey de los Judíos. Se cumplirá el segundo salmo, que dice en parte: “Yo he puesto mi rey sobre Sion, mi santo monte ... Mi hijo eres tú; Yo te engendré hoy. Pídeme, y te daré por herencia las naciones ... Honrad al Hijo, para que no se enoje, y perezcáis en el camino”.

Cuando Pilato le preguntó a Jesús sobre este asunto, “¿Eres tú rey?” Él le dio una respuesta sencilla y directa. “Tú lo dices”, Lucas 23.3. Conforme a la tradición de su tiempo, Jesús testificó que sí lo era.

Es evidente por muchas Escrituras que Jerusalén será el centro del reino de Cristo sobre la tierra. En el sermón del monte Jerusalén es llamada “la ciudad del gran Rey”, Mateo 5.35. Miqueas escribió de “los postreros tiempos” cuando “el monte [un símbolo del reino] de la casa de Jehová será establecido por cabecera de montes, y más alto que los collados, y correrán a él los pueblos”, 4.1,2.

Ya hemos mencionado que Zacarías profetizó que los gentiles subirán de año en año para adorar al Rey y celebrar la fiesta de tabernáculos, y en el 14.17 él deja en claro que llegarán a Jerusalén: “Acontecerá que los de las familias de la tierra que no subieren a Jerusalén para adorar al Rey, Jehová de los ejércitos, no vendrá sobre ellos lluvia”.

A Israel se le dará una preeminencia durante la administración terrenal de Cristo desde Jerusalén. En ese entonces se cumplirá planamente la promesa que Dios hizo a Abraham: “Haré volver los cautivos de Judá y los cautivos de Israel, y los restableceré como al principio. Y los limpiaré de toda su maldad ... Y me será a mí por nombre de gozo, de alabanza y de gloria, entre todas las naciones de la tierra”, Jeremías 33.7 al 9.

Isaías presenta un cuadro parecido de la exaltación de Israel ante las naciones en su restauración: “Entonces verán las gentes tu justicia, y todos los reyes tu gloria; y te será puesto un nombre nuevo ... Y serás corona de gloria en la mano de Jehová, y diadema de reino en la mano del Dios tuyo”, 62.2,3.

Paz, justicia, prosperidad, salud y armonía

La historia de la humanidad siempre ha estado llena de contiendas, escaramuzas y guerra plena. Las condiciones no mejorarán a medida que vayamos acercándonos al final de la época. El Señor advirtió que habrá guerras en escala mundial antes de su venida, Mateo 24, Apocalipsis 6. Pero antes de su regreso habrá una edad de oro y paz.

Miqueas señala que durante el reino de Cristo el pueblo ya no “aprenderá a guerrear”: “Él juzgará entre muchos pueblos, y corregirá a naciones poderosas hasta muy lejos; y martillarán sus espadas para azadones, y sus lanzas para hoces; no alzará espada nación contra nación, ni se ensayarán más para la guerra. Y se sentará cada uno debajo de su vid y debajo de su higuera, y no habrá quien los amedrente”, 4.3,4.

Para nosotros es difícil concebir una sociedad sin guerra, pero es exactamente lo que podemos esperar cuando Jesús gobierne y “los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo”, Apocalipsis 11.15. No habrá ejércitos, ni fábricas de armamentos, ni escuelas militares ni cosa semejante.

Desde el homicidio de Abel hasta la hora presente ha habido un sinfín de injusticias en el mundo, y sin duda las condiciones empeorarán hasta el segundo advenimiento de Cristo. Pero el reino suyo se caracterizará por justicia: Él “juzgará con justicia a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío. Y será la justicia cinto de sus lomos, y la fidelidad ceñidor de su cintura”, Isaías 11.4,5.

Los sistemas y entes de orden público como los conocemos serán abolidos. No leeremos noticias de violencia y crimen, sino de “lo que es puro” y “lo que es de buen nombre”.

Si el hombre ha logrado tanto por medio de la tecnología moderna, no obstante la corrupción y los impedimentos debidos a la anarquía de nuestros tiempos, sólo podemos imaginarnos qué se logrará en una edad de paz y justicia. Además, en aquel entonces los científicos tendrán la ventaja de la consulta personal con el Señor mismo. No hace falta decir que será un tiempo de abundancia y de prosperidad sin precedente.

El profeta Amós concluye su libro con un cuadro de la restauración futura de Israel en su tierra y una abundancia de cosecha de los campos: “El que ara alcanzará al segador, y el pisador de las uvas al que lleve la simiente; y los montes destilarán mosto, y todos los collados se derretirán”, 9.13.

Por cuanto la cosecha depende de una humedad adecuada, es significativo que Dios prometa enviar una abundancia de lluvia para que la tierra produzca un amplio suministro de granos y frutos. Hablando a través de Moisés dijo: “Yo daré la lluvia de vuestra tierra a su tiempo, la temprana y la tardía; y recogerás tu grano, tu vino y tu aceite”, Deuteronomio 11.14. Posteriormente dijo en boca del profeta Ezequiel: “Daré bendición a ellas y a los alrededores de mi collado, y haré descender la lluvia en su tiempo; lluvias de bendición serán. Y el árbol del campo dará su fruto, y la tierra dará su fruto, y estarán sobre su tierra con seguridad; y sabrán que yo soy Jehová, cuando rompa las coyundas de su yugo, y los libre de mano de los que se sirven de ellos”, 34.26,27.

Las enfermedades, epidemias y anormalidades congénitas serán todas eliminadas del reino de Cristo. Durante su ministerio terrenal Él demostró su poder para sanar y restaurar a salud. No hubo excepciones. Ningún caso le fue demasiado difícil; Él “sanó a todos los enfermos”, Mateo 8.16, como prueba de que era Hijo de Dios.

Cuando Juan el Bautista envió sus discípulos a inquirir de Jesús si era el Cristo, se les mandó volver a la cárcel con un gran mensaje: “Id, y haced saber a Juan las cosas que oís y veis. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos son resucitados, y a los pobres es anunciado el evangelio”, Mateo 11.4,5. Al oír de los grandes milagros de sanidad el preso Juan sabría de inmediato que Jesús era el Mesías, ya que el profeta Isaías habló de Él haciendo precisamente



eso: “He aquí que vuestro Dios viene con retribución, con pago; Dios mismo vendrá, y os salvará. Entonces los ojos de los ciegos serán abiertos, y los oídos de los sordos se abrirán. Entonces el cojo saltará como un ciervo, y cantará la lengua del mudo; porque aguas serán cavadas en el desierto, y torrentes en la soledad”, 35.4 al 6.

El ministerio de Jesús al sanar milagrosamente es una muestra de lo que hará en su reino milenarío en la tierra. Sus súbditos gozarán de salud maravillosa para la gloria de Dios.

En la creación original del reino animal no había animosidad ni ferocidad que provocaría a un animal devorar al otro. Adán y Eva se movían entre los animales sin temor y los trataban de una manera parecida a cómo tratamos a nuestras mascotas hoy día. Pero la entrada del pecado en el mundo cambió el esquema. La tierra fue cambiada para producir “espinos y cardos” de manera que la labor del hombre fuese más difícil, y los animales fueron modificados de

manera que muchos de ellos se volvieron silvestres y feroces. Nimrod fue conocido como un “vigoroso cazador” de bestias delante de Jehová, Génesis 10.9.

El apóstol Pablo escribió en estos términos del reino animal: “La creación fue sujeta a la vanidad, no por su propia voluntad, sino por causa del que la sujetó en esperanza; porque también la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios. Porque sabemos que toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora”, Romanos 8.20 al 22.

El reino animal será liberado de su “esclavitud” cuando el Señor reine, y la naturaleza y disposición de las criaturas se revertirán a lo que eran antes de la caída. Isaías emplea lenguaje hermoso al describir este cambio dramático: “Morará el lobo con el cordero, y el leopardo con el cabrito se acostará; el becerro y el león y la bestia doméstica andarán juntos, y un niño los pastoreará. La vaca y la osa pacerán, sus crías se echarán juntas; y el león como el buey comerá paja. Y el niño de pecho jugará sobre la cueva del áspid, y el recién destetado extenderá su mano sobre la caverna de la víbora. No harán mal ni dañarán en todo mi santo monte; porque la tierra será llena del conocimiento de Jehová, como las aguas cubren el mar”, 11.6 al 9.

En resumen, es evidente de la Escritura que el reino de Cristo será establecido sobre la tierra con Jerusalén en el centro, de donde Él gobernará sobre un Israel restaurado y sobre todas las naciones del mundo. Será un reino benéfico de equidad, y la justicia será la orden del día. El pecado y el crimen no serán tolerados. La muerte habrá sido abolida, y la guerra se conocerá sólo como un detalle histórico. Las bestias silvestres serán domesticadas y la gente disfrutará prosperidad y adelantos en la ciencia hasta entonces inconcebibles.

Pactos serán cumplidos

Durante el reino terrenal de Cristo se cumplirán por fin muchas de las promesas de Dios hechas en los pactos mayores. Por ejemplo:

el pacto con Adán: Al primer Adán se le dio dominio sobre la creación, Génesis 1.28, pero este dominio no será ejercitado en su sentido pleno hasta que el postrer Adán, el Señor Jesucristo, sea coronado de gloria y de honra y reine sobre la tierra, Hebreos 2.8,9.

el pacto con Abraham: La nación de Israel alcanzará su verdadera grandeza y poseerá su tierra prometida, una vez que haya vuelto al Señor como su Mesías y Salvador, sirviéndole durante el milenio.

el pacto relevante a Palestina: Todavía esparcido entre las naciones, Israel se arrepentirá y buscará al Señor. Entonces será restaurado a la tierra prometida bajo el gobierno de Cristo.

el pacto con David: La Simiente de David, que es Cristo Jesús, se sentará sobre el trono de su Padre David y reinará desde Jerusalén sobre Israel y sobre el mundo entero.

el nuevo pacto: Si bien los cristianos han sido salvos bajo el nuevo pacto desde el día de Pentecostés, Israel como una nación no recibirá ese pacto hasta la segunda venida de Cristo. En esa ocasión Dios derramará su Espíritu sobre ellos y escribirá sus leyes sobre sus corazones, de manera que durante el milenio ellos le conocerán, Jeremías 31.31 al 34.

Fracaso y juicio

No obstante las abundantes bendiciones que emanarán de las condiciones ya descritas, vivirán muchos en la edad milenaria que estarán insatisfechos y rebeldes de corazón contra el Señor. Estos serán sin duda gente nacida en el milenio que nunca experimentaron el nuevo nacimiento por una fe personal en Jesucristo. En consecuencia al final de los mil años el Diablo, que habrá sido atado y será liberado, encontrará seguidores bien dispuestos.

Esta rebelión bajo dirección satánica se describe en Apocalipsis 20.7 al 9: “Cuando los mil años se cumplan, Satanás será suelto de su prisión, y saldrá a engañar a las naciones que están en los cuatro ángulos de la tierra, a Gog y a Magog, a fin de reunirlos para la batalla; el número de los cuales es como la arena del mar. Y subieron sobre la anchura de la tierra, y rodearon el campamento de los santos y la ciudad amada”.

Cuando los hombres conocen la bondad de Dios, como la experimentarán en el glorioso reino de Cristo, es imposible para nosotros comprender por qué algunos se levantarían en desafío contra Él. No obstante, las Escrituras revelan que esto es exactamente lo que sucederá. Este fracaso de parte de unos rebeldes demuestra una vez más que, al decir de Jeremías 17.9, “engañoso es el corazón más que todas las cosas, y perverso”.

Como siempre, el juicio divino cae sobre los no arrepentidos que persisten que en ir en pos del Diablo. Leemos entonces en el resto del pasaje que apenas hemos citado: “... y de Dios descendió fuego del cielo, y los consumió”. No sólo son juzgados ellos con la muerte inmediata, sino que el Diablo, el gran engañador, es despachado para siempre a su condena eterna. “El diablo que los engañaba fue lanzado en el lago de fuego y azufre, donde estaban la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos”, Apocalipsis 20.10.

Los siete juicios

PERÍODO	FRACASO	JUICIO
en el huerto de Edén	Adán y Eva comieron del fruto prohibido	Fueron echados fuera y recibieron sentencia de muerte
después de la Caída y hasta el diluvio	Todo pensamiento del hombre era malo, Génesis 6.5	Un diluvio universal
después del diluvio y hasta Abraham	Se construyó la torre idolátrica de Babel	Hubo confusión de lenguas
la edad de Israel	Israel adoraba ídolos y rechazó su Mesías	Fue dispersado sobre la faz de la tierra
la edad de la Iglesia	Incredulidad y apostasía	Vendrá la Tribulación, Apocalipsis 2.22
la Tribulación	Una mayoría no se arrepentirá, Apocalipsis 16.11	Vendrá la destrucción de Armagedón
el Milenio	Satanás encabezará una última rebelión	Los rebeldes serán destruidos por fuego, Apocalipsis 20.9